

REF.: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACION N° 852-1-L112 "CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION Y RECARGA DE EXTINTORES PARA JARDINES INFANTILES JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA".

RESOLUCION EXENTA N° 015/

966

TEMUCO, 11 MAYO 2012

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N° 18.575; Ley N° 20.557 de Presupuesto del año 2012; Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24/09/2004; los Decretos Supremos N° 1574 de 1971 y 84 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 26 del 4 de Febrero del 2000; N° 822 del 03 de Junio de 2004; N° 1792 del 13 de Septiembre de 2006, Resolución N° 015/194 de fecha 23 de Diciembre de 2011, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1. **Que**, mediante Resolución Exenta N° 015/780 de fecha 24 de Abril de 2012, se autorizó el llamado a propuesta de Licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION, RECARGA Y REPOSICION DE EXTINTORES PARA JARDINES INFANTILES PROGRAMA 01 Y 02 JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA"

2. **Que**, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el numero de ID 852-1-L112, participando cinco (5) oferentes del rubro:

- PAMELA ANDREA GAJARDO SANDOVAL	RUT: 18.277.586-K
- EUNICE ROSALIA ALVARADO SOTO	RUT: 09.291.113-6
- CESAR ARTURO FIGUEROA SOLIS	RUT: 07.311.734-8
- ENA AURELIA DE LOURDES MORALES CIUDAD	RUT: 06.652.032-3
- FRANCISCO JAVIER OJEDA VALDERAS	RUT: 13.118.260-0

3. **Que** la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios de la Región de La Araucanía.

- Sr. Carlos Peña Silvestre	Subdirector de Recursos Financieros
- Sr. Alex Bravo Jiménez	Presidente Comité Paritario JUNJI
- Sr. Loreto González Ávila	Subdirector (S) de Recursos Humanos
- Sr. Andrés Díaz Huillín	Encargado de Compras

4. **Que** de acuerdo a las Bases Administrativas de licitación punto N° 10.4, se realiza el informe de evaluación con los puntajes y observaciones del oferente participante de la licitación pública. El siguiente proveedor quien obtuvo la siguiente calificación en una escala de 1 a 10.

RAZÓN SOCIAL OFERENTE	SERVICIO	Nota (escala 1 a 10)
CESAR ARTURO FIGUEROA SOLIS	CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION, RECARGA Y REPOSICION DE EXTINTORES PARA JARDINES INFANTILES PROGRAMA 01 Y 02 JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA"	10
PAMELA ANDREA GAJARDO SANDOVAL	CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION, RECARGA Y REPOSICION DE EXTINTORES PARA JARDINES INFANTILES PROGRAMA 01 Y 02 JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA"	6.75
	CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION, RECARGA Y	

El primer paso, el más importante.

5.-Que de acuerdo a las cláusulas anteriores la Comisión Evaluadora ha decidido adjudicar al proveedor **CESAR ARTURO FIGUEROA SOLIS** por convenir a los intereses institucionales.

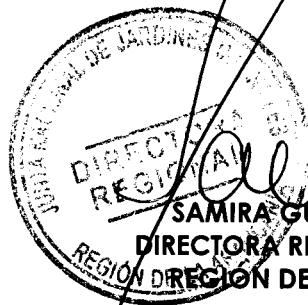
RESUELVO:

1. Adjudíquese, a CESAR ARTURO FIGUEROA SOLIS, RUT: 7.311.734-8 domiciliado en calle Los Colonos N° 2786 de la comuna de Temuco, de acuerdo a las Bases Administrativas.

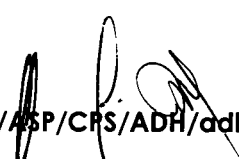
2 La Supervisión, coordinación con el proveedor se realizará a través del Subdepartamento de Recursos Financieros.

3 Imputase, el gasto a la cuenta 22.04.003.000 Programa 01 y 02 del presupuesto vigente del año 2012.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**SAMIRA GUZMAN HERRERA
DIRECTORA REGIONAL (TP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANIA**


SGH/ASP/CFS/ADH/adh

DISTRIBUCION.

- Subdepartamento Recursos Financieros
- Unidad Jurídica ✓
- Adquisiciones
- Oficina de Partes Regional